



Instituto Nacional de Atención
Integral a la Primera Infancia

"Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria"

CONVOCATORIA A PROCEDIMIENTO DE URGENCIA

REFERENCIA No. INAIPI-MAE-PEUR-2020-0001

El Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (INAIPI), en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha seis (06) de diciembre del dos mil seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas correspondientes al Procedimiento de Urgencia para el **"SUMINISTRO Y DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS CRUDOS PARA LOS CENTROS DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA (CAIPI) Y CENTRO DE ATENCIÓN A LA INFANCIA Y LA FAMILIA (CAFI)"**.

Los interesados en retirar los Pliegos de Condiciones Específicas deberán dirigirse a las **Oficinas del INAIPI, ubicadas en la Av. Bolívar No. 61 Esq. marginal Nicolás de Bari, La Esperilla**, en el horario de **9:00 a. m. a 4:00 p. m.**, de lunes a viernes, o descargarlo del portal de la DGCP www.comprasdominicana.gob.do, y del portal institucional www.inaiipi.gob.do, a los fines de la elaboración de sus propuestas. Las Propuestas Técnicas y Económicas ("Sobres A" y "Sobres B", respectivamente) serán recibidas en sobres sellados y lacrados, en la fecha y lugar indicados en el cronograma, en las instalaciones del INAIPI. Los requerimientos para participar en este proceso están contenidos en el Pliego de Condiciones Específicas.

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DEL INAIPI

FIRMA

CERTIFICÓ QUE ESTE AVISO ES VERDADERO
EN FECHA 30/01/2020